

EXP-UNC: 0054639/2015

Córdoba, 24 FEB 2016

VISTO

La nota presentada por el adscripto José Luis Quinteros DNI 27.867.769 en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra "Escultura IV" del Departamento Académico de Artes Visuales durante el período 2012-2014;

CONSIDERANDO:

El informe del Profesor Adjunto a cargo de la cátedra, Lic. Juan Der Hairabedian;
La Resolución Decanal Nº 162/2012 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD Nº 05/12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes*;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES


RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobada la adscripción de José Luis Quinteros DNI 27.867.769 en la cátedra "Escultura IV" del Departamento de Artes Visuales de esta Facultad de Artes durante el período 2012-2014


Artículo 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº: 023

mjr


DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




DRA. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba